

Número 89
Junio de 2012

EN ESTE NÚMERO...

Página 2

Huelga general en la minería del carbón

Página 3

Continúa la problemática de las empresas contratistas

IV Encuentro de Redes Sindicales de Empresas Eléctricas Españolas en Latinoamérica

Página 4

Conclusiones del IV Encuentro de Redes Sindicales

Negociación colectiva

El término *negociación colectiva* denota

un proceso que permite que las condiciones de trabajo y de empleo se fijen de común acuerdo entre empleadores

y trabajadores, suponiendo para estos últimos un medio de defender sus intereses y mejorar sus condiciones laborales y nivel de vida.

En Endesa, la vigencia de nuestro convenio colectivo finaliza este año, por lo que se deberá abordar la negociación de uno nuevo.

En Comisiones Obreras estamos convencidos de que no debemos dejar pasar la oportunidad de mejorar las condiciones laborales de la plantilla del Grupo Endesa, recogiendo los compromisos que eviten la afectación de la reforma laboral y poniendo en valor y reforzando el *Acuerdo de Garantías*, herramienta que a lo largo del tiempo y proceso tras proceso ha venido demostrando su utilidad.

Endesa, con buenos resultados económicos, debe dar un paso al frente y mostrarse realmente como empresa socialmente responsable, apostando en la futura negociación colectiva por la creación de empleo, por la igualdad de oportunidades y por acabar con las desigualdades, tanto salariales como de beneficios sociales, existentes en la actualidad entre colectivos de convenios de origen y de convenio marco.



Para CCOO, son los ejes básicos sobre los que debe girar la negociación, sin que ello suponga renunciar a otro tipo de mejoras que se puedan conseguir.

Para afrontar este trabajo, CCOO llevó a cabo en marzo de 2012 una ronda de asambleas, en las que explicamos algunas de nuestras propuestas para la futura negociación colectiva, a la vez que recogimos aportaciones que nos hicieron llegar los trabajadores. Esta labor nos ha permitido elaborar un primer borrador de propuestas, al que se han incorporado todas las que nos han llegado hasta la fecha, el cual sigue abierto a cualquier idea o sugerencia que se considere interesante incluir.

Una vez tengamos el documento definitivo y haya sido refrendado por nuestra organización, se hará llegar al resto de fuerzas sindicales con el fin de poner en común las distintas propuestas y alcanzar un consenso sobre una plataforma única que recoja las expectativas de todos.

En CCOO estamos convencidos de la necesidad de la negociación como mecanismo para mejorar y regular nuestras condiciones laborales. Esperamos que esto se plasme en un próximo IV Convenio Colectivo Marco del Grupo Endesa.



Afíliate a CCOO
Te interesa

Huelga general en la minería del carbón

De nuevo el Gobierno, haciendo uso de su ya habitual política de castigar a la clase trabajadora de este país con medidas improvisadas, decide ahora incumplir los compromisos ya pactados y definidos en el Plan Nacional del Carbón 2006/2012, ignorando así la hoja de ruta marcada para el cierre de las explotaciones mineras en 2018.

Con esta decisión, este Gobierno se desacredita una vez más ante la sociedad, dejando claro que para nada reconoce ni valora los esfuerzos del sector, que de manera responsable ha ido adoptando las medidas necesarias de ajuste mediante la elaboración y acatamiento de los respectivos planes anuales de actividad, cumpliendo así con las condiciones marcadas por Europa para recibir las ayudas acordadas.

Recortar vía presupuestos del Estado en un 63,2% las ayudas a la producción de carbón autóctono supone abocar a las explotaciones mineras a un cierre inmediato, con la consiguiente pérdida de empleo y las graves consecuencias socioeconómicas de esta decisión para las comarcas mineras.

Ante esta agresión, los trabajadores de la minería, históricamente acostumbrados a hacer frente a las injusticias y a la defensa de sus derechos, han respondido con la declaración de huelga indefinida y concentraciones y manifestaciones en todos los centros y comarcas.



Han tenido lugar varias reuniones de la Comisión de Seguimiento del Plan del Carbón, que han concluido sin avances ni propuestas concretas, dada la intransigencia del Ministerio de Industria y su radical oposición a cualquier oferta de soluciones para reconducir un conflicto que ellos mismos han provocado con su despotismo. No se puede pretender solucionar los problemas de un país exprimiendo a la clase obrera a la vez que se premia con millones de euros a los verdaderos causantes de la crisis.

Es necesario que se cumplan los compromisos adquiridos para este año 2012 y se trabaje en la dirección de elaborar un nuevo Plan del Carbón 2013/2018, negociado con los grupos políticos y con los sindicatos del sector.

EL nuevo Plan ha de tener el claro objetivo de establecer un marco de desarrollo sostenible y oportunidades de futuro para las comarcas mineras. De lo contrario, simplemente se aplicarán políticas a corto plazo, que no harán otra cosa que aumentar el número de desempleados y ahondar más en esta crisis que es fruto de la especulación financiera.

Desde la Sección Sindical de CCOO de Endesa, expresamos todo nuestro apoyo y solidaridad con la huelga y las movilizaciones que están siguiendo las zonas y comarcas mineras en defensa de su futuro, que culminarán el próximo día 18 con una huelga general en todas ellas. Hacemos un llamamiento a la ciudadanía y a los cargos públicos y orgánicos a participar y apoyar las movilizaciones convocadas.



«CC.OO. PRIMERA FUERZA SINDICAL DEL ESTADO ESPAÑOL»
C/ Ribera de Loira, 60, Planta S, Sector C, 28042 MADRID
Tel. 912131520 Fax 912131616 ccooendesa@endesa.es

Continúa la problemática de las empresas contratistas

El pasado 10 de mayo, tuvo lugar un acto de protesta frente al edificio NEO Paralel de Barcelona, en el cual estuvieron los trabajadores de las diferentes empresas de contrata que trabajan fundamentalmente para Endesa.

El motivo de la protesta tiene que ver con los primeros coletazos de la reforma laboral, la crisis general que nos afecta y también con la creciente precarización del mercado laboral.

Los compañeros integrados en estas empresas están más expuestos a las fluctuaciones del mercado de trabajo, ya que dependen de subastas y licitaciones, sin que casi nunca las decisiones que se adoptan en los despachos tengan en cuenta sus repercusiones.

Existen algunas situaciones concretas que tienen más que ver con la actuación empresarial que con el contexto económico, por ejemplo el despido de trabajadores mientras se aumenta el porcentaje de horas extras y la subcontratación de ciertos trabajos.

Estando así las cosas y siendo conscientes de las dificultades que atraviesa el sector, lo que no es de recibo es el aprovechamiento de la situación que hace la patronal, con la intención de infundir miedo y recortar derechos siempre con las mismas excusas: crisis económica, dificultades para la contratación y recortes presupuestarios.

De nuevo la misma canción aunque con distinta letra. Todos sabemos que ésta no es una crisis cíclica sino que tiene unos causantes con nombres y apellidos: gran banca, mercados financieros y todo tipo de especuladores devotos del liberalismo salvaje.

A los cuales, sin embargo, nadie exige responsabilidades; y además tenemos que aceptar sus recomendaciones para salir del atolladero en el que nos han metido.



Obviamente, el volumen de trabajo generado por las empresas nodrizas ha bajado considerablemente y también las inversiones realizadas, cuestión que utilizan y aprovechan las direcciones de las empresas de contratistas para hacer limpieza de trabajadores profesionales y dar una vuelta de tuerca más a la precarización del mundo laboral.

Desde Comisiones Obreras queremos hacer llegar a los compañeros afectados nuestra solidaridad y apoyo en estos momentos de dificultades que están atravesando. Siendo conscientes de nuestro margen de actuación, desde esta sección sindical seguiremos demandando a Endesa que exija a las empresas contratistas calidad en los trabajos y cumplimiento de las normas en materia laboral.

Fundación Paz y Solidaridad

IV Encuentro de Redes Sindicales de Empresas Eléctricas Españolas en Latinoamérica

Durante los días 8 y 9 de mayo, se ha desarrollado en Lima (Perú) el IV Encuentro de Redes Sindicales de Empresas Eléctricas Españolas en Latinoamérica.

El proyecto, patrocinado por la Fundación Paz y Solidaridad Serafín Aliaga de Comisiones Obreras y por la Agencia Estatal de Cooperación y Desarrollo, dependiente del Ministerio de Asuntos Sociales y Cooperación, ha contado con la presencia y la colaboración de la Federación de Industria de Comisiones Obreras y de las Secciones Sindicales Estatales de Endesa, Gas Natural - Unión Fenosa e Iberdrola.

Han participado representantes sindicales de Argentina, Chile, Colombia, Perú, Brasil, Nicaragua y Panamá. Por parte de la representación sindical de Endesa España, han coordinado los trabajos de este encuentro Antonio Rodríguez y José Ignacio Pisón.

Desde estas líneas queremos agradecer la cooperación y el apoyo de la Dirección de Recursos Humanos de Latam con este encuentro; y en especial, la participación de Rocío Pachas, responsable de Recursos Humanos de nuestra empresa en Perú, y de Santos Amado, técnico de salud laboral, que con sus intervenciones han contribuido al éxito de estas jornadas.



En el desarrollo del encuentro se han tratado cuestiones generales, tales como la situación de las empresas, el balance de la red sindical, su futuro y, como asunto central de las jornadas, la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Conclusiones del IV Encuentro de Redes Sindicales

Riesgos laborales y salud laboral

A pesar de la diversidad en cuanto a situación socioeconómica, legislación o cultura, los riesgos y los requerimientos preventivos son iguales, al tratarse de empresas de la misma naturaleza, aunque existan diferencias en la forma de valorar las situaciones y en cómo resolverlas, muchas veces derivadas de la variedad de legislaciones y de niveles de influencia y fuerza sindical en la interlocución con las direcciones de la empresa.

De la misma manera, en todos los grupos, se ha diferenciado claramente la situación de la empresa matriz y de las empresas tercerizadas.

Aun cuando se aprecia un cambio en la cultura empresarial, con la integración de la prevención de riesgos laborales en la organización, esta cultura se agota en la empresa principal, al considerar que no sólo subcontrata la actividad sino también los riesgos.

Con carácter general, se da un mayor índice de accidentalidad y mortalidad en las empresas tercerizadas. Se considera que se debe principalmente a la necesidad de resultar competitivas ante la empresa principal y, por tanto, la reducción de costes hace que no se vea la prevención como una inversión sino como un gasto; a la ausencia de sindicalismo, lo que dificulta el seguimiento, el control, la participación y la coordinación en la prevención de riesgos con la empresa principal; y a una mayor precariedad en las condiciones de trabajo, que hace a los trabajadores más vulnerables.



Ante estas situaciones, las soluciones aportadas por las distintas redes fueron muy similares, pudiéndose englobar en las siguientes:

-Necesidad de desarrollar la normativa, a través de la incorporación en los convenios colectivos de cláusulas que favorezcan la información, la participación, el seguimiento y el control de las empresas en cuanto a prevención de riesgos laborales; y de la introducción y desarrollo, además, de la política de responsabilidad social empresarial en salud laboral que existe en la empresa.

-Formación en materia de Prevención de Riesgos Laborales a los trabajadores y cuadros sindicales.

-Actitud proactiva por parte de los sindicatos.

-Conseguir una mayor implicación de gobiernos, sindicatos y patronales en esta materia.

-Fortalecimiento sindical en las empresas subcontratadas.

De cara al futuro

Una vez finalizado el proyecto, fueron dos las conclusiones que se plasmaron en tres resoluciones firmadas por las redes de Endesa, Iberdrola y Gas Natural - Unión Fenosa:

Mantener con los medios posibles el contacto entre los integrantes de la Red Sindical en tanto se consigue que las direcciones de las empresas asuman la financiación de encuentros anuales periódicos a fin de tratar materias de interés común.

Nombrar a la Federación de Industria de CCOO como portavoz sindical en el ámbito de interlocución directo con la Dirección General de la empresa, para que establezca las acciones necesarias para solicitar formalmente a la Dirección del Grupo empresarial la admisión y el público reconocimiento, mantenimiento y financiación de la Red, como grupo de interés en la elaboración y seguimiento de los planes y directrices del Grupo en materia de la Responsabilidad Social Empresarial, reconociendo a la misma como interlocutor sindical para el ámbito de Latinoamérica-España.

Los desafíos de la globalización, más aún hoy en día, con una economía neoliberal que supedita el capitalismo productivo —una de cuyas características es la generación real de riqueza— al capitalismo financiero especulativo; el retroceso de la política y del papel de los Estados-nación frente a la lógica de los mercados; y la ausencia de marcos e instituciones democráticas internacionales que permitan reequilibrar el poder del capital frente al trabajo, son razones que nos impulsan en Comisiones Obreras a seguir luchando por la mejora de las condiciones laborales de todos los trabajadores.